



La Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC) es una institución educativa superior líder en el Perú, reconocida internacionalmente por su excelencia académica y por su contribución permanente a la solución de los problemas de nuestra sociedad. Por consiguiente, está comprometida con asegurar un entorno ambientalmente adecuado para la formación de líderes íntegros e innovadores, cuidar el medio ambiente y promover instalaciones y soluciones sostenibles a los desafíos ambientales.

De esta manera, la Universidad promueve la gestión ambiental responsable y sostenible en todas las actividades que se desarrollen en el ámbito de su impacto. Para lograrlo, la Universidad asume los siguientes compromisos:

1. Cumplir con la legislación nacional aplicable, y otros requisitos que la Universidad suscriba relacionados con la gestión ambiental.
2. Gestionar los impactos ambientales generados durante el desarrollo de sus actividades, priorizando la:
 - Prevención, reducción, eliminación y control de la contaminación al aire, suelo y agua generada por las actividades de la Universidad, identificando y gestionando los aspectos ambientales significativos.
 - Implementación de una estrategia climática integral de mitigación, para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y de adaptación, para aumentar la resiliencia frente a los impactos del cambio climático.
 - Ecoeficiencia mediante la reducción progresiva del consumo de agua, energía y recursos, a través de la optimización de procesos y la implementación de mejores prácticas y tecnologías.
 - Gestión eficiente de los residuos sólidos y efluentes, a través de la minimización, reutilización y valorización de los residuos, asegurando la disposición final adecuada conforme a la legislación vigente.
 - Promoción del uso de transporte sostenible en la Universidad.
3. Sensibilizar y concientizar a la comunidad universitaria a través de programas de educación ambiental para fomentar su participación en la gestión ambiental de la Universidad y el cuidado del medio ambiente.
4. Impulsar la investigación interdisciplinaria orientada a generar soluciones innovadoras para los desafíos ambientales y de desarrollo sostenible.
5. Formar profesionales íntegros y con competencias para contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en sus respectivos campos laborales.
6. Integrar los principios de desarrollo sostenible en todas las funciones sustantivas de docencia, investigación, extensión y gestión institucional, promoviendo una cultura de responsabilidad ambiental y participación de la comunidad universitaria en la gestión sostenible de los campus.
7. Promover la mejora continua, monitoreando, evaluando y reportando periódicamente el desempeño ambiental y de sostenibilidad de la Universidad, así como identificar oportunidades de mejora e implementar acciones preventivas y correctivas.

La presente política es responsabilidad de toda la comunidad universitaria.

Aprobado por:	Fecha:
Edward Roekaert CEO Rector	15/04/2024

Aprobado por:	Fecha:
V°B° CEO Rector	15/04/2024
Prohibida su reproducción sin autorización del Director de Aseguramiento de la Calidad	